

POSITIVE ACTION MÉXICO

PROGRAMA DE APOYO A LA COMUNIDAD – VIIV HEALTHCARE MÉXICO

ViiV Healthcare es la farmacéutica líder en la respuesta al VIH y Sida al nivel mundial. Uno de nuestros principales objetivos es ser un actor clave en el desarrollo y acceso a tratamientos para el VIH y Sida, en alianza con gobierno, empresas, individuos y organizaciones de la sociedad civil. Este 2011 **ViiV Healthcare lanza el programa *Positive Action México***, una iniciativa a través de la cual se apoyará a organizaciones de la sociedad civil para la implementación de propuestas que contribuyan a dar una respuesta efectiva al VIH/SIDA en México.

Lineamientos

- **Organizaciones**

Todas las organizaciones que deseen postular una propuesta para recibir apoyo del programa deberán:

- Estar legalmente constituidas.
- Ser una organización sin fines de lucro.
- Demostrar que cuentan con una trayectoria en el sector de VIH y Sida de mínimo un año, sea como grupo comunitario o como organización legalmente constituida.

- **Categorías de participación**

Toda propuesta presentada deberá enfocarse en alguna de las siguientes categorías y deberán incluir de manera concurrente un enfoque de derechos humanos y reducción de estigma y discriminación asociados a la población que vive con VIH/SIDA:

- Estrategias de atención y prevención.
- Procesos de incidencia en políticas públicas.
- Fortalecimiento del sector (proyectos de capacitación e investigación).

- **Área geográfica**

El programa tendrá un alcance a nivel nacional, por lo que las propuestas podrán implementarse en cualquiera de las 32 entidades federativas del país.

- **Perfil de beneficiarios**

- Los beneficiarios deberán residir en territorio nacional durante la implementación de la propuesta.
- Se dará prioridad a grupos en condición de riesgo y alta vulnerabilidad.

- **Duración de la propuesta**

- Todas las propuestas presentadas deberán considerar un periodo mínimo de 8 meses y un periodo máximo de 10 meses para su implementación.

- **Recepción de la propuesta**

- Todas las propuestas presentadas deberán elaborarse utilizando el formato de solicitud de apoyo, el cual se puede recibir solicitándolo al correo positiveaction.mexico@viihealthcare.com
- El periodo de recepción de propuestas comenzará el 11 de julio a las 10:00 horas y cerrará el 25 de julio a las 23:59 horas. Bajo ninguna circunstancia se evaluarán propuestas que no cumplan estos criterios.
- Sólo se recibirá una propuesta por organización participante.

- **Financiamiento**

El programa *Positive Action México* otorgará los siguientes montos:

- \$250,000 al primer lugar
- \$200,000 al segundo lugar
- \$150,000 al tercer lugar

- **Limitantes**

- No se recibirán propuestas de organizaciones que persigan fines proselitistas o religiosos, o que fomenten la discriminación y no respeten los derechos humanos.
- Bajo ninguna circunstancia se apoyará a propuestas que no cumplan con los criterios aquí establecidos.

Selección de propuestas

- **Comité evaluador**

El comité evaluador filtro estará a cargo de Filantropía A.C., quien trabajará en conjunto con una red de expertos de instituciones ampliamente reconocidas para revisar todas las propuestas recibidas y referirlas a un sub-comité especializado para su evaluación final.

- **Criterios de evaluación**

Todas las propuestas recibidas serán evaluadas con base en los siguientes criterios:

- Impacto.
- Factibilidad.
- Sostenibilidad.
- Replicabilidad.
- Focalización.
- Generación de sinergias.

Difusión de resultados

Los resultados del proceso de selección de propuestas se darán a conocer el 31 de agosto de 2011 por medio de correos electrónicos a las organizaciones participantes, así como a través de medios de comunicación impresos.

Consideraciones finales

- Todas las organizaciones participantes, ganadoras o no, recibirán capacitación para su fortalecimiento institucional.
- Todo lo no previsto en estas bases será resuelto por un comité integrado por miembros de ViiV Healthcare, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Av. Vasco de Quiroga No. 3000 Piso 2, Col. Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón; C.P. 01210, México, D.F.
- Los resultados del proceso de selección serán inapelables.

Con todo gusto atenderemos sus dudas y comentarios en el correo positiveaction.mexico@viihealthcare.com a partir del lunes 4 de julio de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.

¡Esperamos sus propuestas!